



Resolución de Consejo Directivo **288 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA 8088/2003: Concede extensión de plazo, hasta el 31/12/2025 para que el Ing. Daniel Hoyos presente la versión final de su Trabajo de Tesis de DC-AER  
**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
02/06/2023

VISTO el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, presentado por el Ing. Daniel HOYOS para su evaluación; trabajo aceptado por RESCD-EXA N° 080/2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Trabajo de Tesis del Ing. HOYOS fue evaluado oportunamente por los integrantes titulares del Jurado, designado por RESCD-EXA N° 080/2019 (Dra. Virginia L. Ballarin, Dr. Luis Pablo Thomas y Dr. Damián Dellavale).

Que el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables, con fecha 25/07/2019, ha tomado conocimiento de las evaluaciones del jurado y solicita que se notifique formalmente al doctorando para que presente la versión corregida del Trabajo de Tesis.

Que con fecha 27/02/2023, el doctorando informa que desde el mes de mayo/2022 y por un período de tres años, se encuentra desempeñando funciones de gestión en la Universidad, motivo por el cual solicita que se tenga en cuenta su situación actual para extender el plazo de presentación de la versión final de su Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables (fs. 370) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 370 vta.), aconseja otorgar como último plazo el 30/12/2025, para que el doctorando presente la versión final de su Trabajo de Tesis.

Que el Artículo 41 del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/2015, que aprueba el Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad, establece: *“Serán funciones de la Comisión de Doctorado en Ciencias: Entender y aconsejar sobre eventuales solicitudes de licencia, prórroga y modificaciones de la presentación original a la carrera de Doctorado en Ciencias.”*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


(en sesión ordinaria del 26/04/2023)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar como último plazo, el 30/12/2025, para que el Ing. Daniel HOYOS, DNI N° 17.309.052, presente la versión final de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Ing. Daniel HOYOS, a la Dra. Irene Judith DE PAUL (Directora de Tesis), a los integrantes titulares del Jurado designado por RESCD-EXA N° 080/2019 (Dra. Virginia L. Ballarin, Dr. Luis Pablo Thomas y Dr. Damián Dellavale), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa